

### III. Otras disposiciones

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 21 de mayo de 1969 por la que se declara «muerto en campaña» a don Julián Quintanilla Flores, y comprendida su esposa en los beneficios de la Ley de 11 de julio de 1941.*

Excmo. Sr.: Como resultado del expediente incoado para averiguar las causas del fallecimiento de don Julián Quintanilla Flores, a efectos de declaración de «muerto en campaña», solicitada por su esposa, doña Angeles Naranjo Requena.

Esta Presidencia del Gobierno de acuerdo con el informe emitido por el Consejo Supremo de Justicia Militar y con la propuesta formulada por el Ministerio del Ejército, ha tenido a bien declarar «muerto en campaña» a don Julián Quintanilla Flores, con el empleo de Teniente que ostentó, de Complemento, en el año 1936, y comprendida la solicitante en los beneficios de la Ley de 11 de julio de 1941.

Lo digo a V. E. a los procedentes efectos.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 21 de mayo de 1969.

CARRERO

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

*ORDEN de 21 de mayo de 1969 por la que se declara «muerto en campaña» a don Antonio Villarraso de Lara, con la categoría de Cabo, y comprendida su madre en los beneficios de la Ley de 11 de julio de 1941.*

Excmo. Sr.: Como resultado del expediente incoado para averiguar las causas del fallecimiento de don Antonio Villarraso de Lara, a efectos de declaración de «muerto en campaña», solicitada por su madre, doña Adoración Lara Calvo.

Esta Presidencia del Gobierno, de acuerdo con el informe emitido por el Consejo Supremo de Justicia Militar y con la propuesta formulada por el Ministerio del Ejército, ha tenido a bien declarar «muerto en campaña» a don Antonio Villarraso de Lara, con la categoría de Cabo, empleo al que se le asciende por aplicación de la Ley de 8 de noviembre de 1942, y comprendida la solicitante en los beneficios de la Ley de 11 de julio de 1941.

Lo digo a V. E. a los procedentes efectos.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 21 de mayo de 1969.

CARRERO

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

*RESOLUCION de la Dirección General de Servicios por la que se ordena la publicación de la relación de declarados aptos en los exámenes para la incorporación en los Colegios Oficiales de Gestores Administrativos, convocados por Resolución de 27 de noviembre de 1968.*

En cumplimiento de la norma vigésimo primera de la Resolución de 27 de noviembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 287) por la que se convocaron exámenes previos y pruebas de aptitud para la incorporación a los Colegios Oficiales de Gestores Administrativos,

Esta Dirección General de Servicios de la Presidencia del Gobierno ha acordado se publique en el «Boletín Oficial del Estado» la relación que se transcribe a continuación de los declarados aptos, los que podrán solicitar, cumpliendo los demás requisitos estatutarios, la incorporación en cualquiera de los Colegios Oficiales de Gestores Administrativos de España.

Madrid, 27 de mayo de 1969.—El Director general, José María Gamazo.

#### RELACION DE OPOSICIONES DECLARADOS APTOS (CONVOCATORIA 1968-1969)

Abellá Prades, don José Luis.  
Acuña Guirola, doña Lourdes.  
Acuña Guirola, doña Sara.  
Acha Iturmendi, don Juan José.  
Adalid Huerta, don Enrique.  
Adrián González, don Pablo.  
Aguero Agüero, don Joaquín.  
Aguilar Hévilla, don José.  
Aguirre Sánchez, don Fernando.  
Aizadro López, don Juan.  
Aldama Ibarbia, don Ramón.  
Alonso Fernández, don Francisco.  
Alonso Torrens, doña María de la Paz.  
Alvarez Alvarez, don Vicente.  
Amengual Jaime, don Bartolomé.  
Amilibia Echeverría, don Luis.  
Amorena Sánchez del Peral, don Jesús.  
Aracil Ponte, doña María José.  
Aragón Pallarés, doña María Alfonso.  
Arantegui Arantegui, don Javier.  
Arcas Benito, don Pedro.  
Arenz Beamonte, don Alberto.  
Areny Ventura, don Isidro.  
Aresti Basáñez, don Domingo.  
Argemí Madurell, don Domingo.  
Arrabe Pérez, don Carlos.  
Aranz García, don Onésimo Carlos.  
Arribas Carrillo, don Manuel.  
Arribas García, don Mariano.  
Arrizabalaga Moral, don Alvaro.  
Arrufat Guerra, don Ramón.  
Artal Morillo, don Javier.  
Artero García, don José.  
Aznar Giménez, don José Fidel.  
Baeza Sánchez, don Juan.  
Bahamonde González Don Cesáreo.  
Bajanza Ros, don Vicente.  
Balcells Palau, don Eloy.  
Banchs Ibars, don Julián.  
Barberá Ibáñez, don Valeriano Vicente.

Barriga Rodríguez, don José María.  
Bayona Llorca, don Cerardo.  
Bellido Botella, don José Javier.  
Belmonte Ruiz, don José.  
Bericat Franca, don Mariano.  
Bernabé Cerezoela, don José María.  
Bernal González, don Tomás.  
Bertolin Muñoz, doña Marina Cruz.  
Blanc Guivernau, don Juan.  
Blancas Llanas, don Juan.  
Blanco Rodero, doña María Anunciación.  
Blasco Sánchez, don José Luis.  
Blasco Sanz, don Enrique.  
Bobo de Vega, don Agustín.  
Borrego Montano, don José.  
Bosch Busca, don Ángel.  
Bosqued Grao, don Julio.  
Bringas Rodríguez-Arango, doña María Isabel.  
Bueso Montero, don José Luis.  
Bueso Zaera, don Leocadio.  
Busquet Guixé, don Ramón.  
Caciocedo Hoz, doña María Jesús.  
Cadenas Allende, don Francisco de.  
Cadiach Roig, don Luis.  
Calvo Meijide, doña María del Rosario.  
Camillo Rodríguez, don Vicente.  
Campo Aristizábal, don José Leoncio del.  
Campoy Reche, don Antonio.  
Cánovas Moreno, don José.  
Capdevilla Lastres, don José Luis.  
Capeillas Cabanes, don Juan Francisco.  
Carles Freixas, don Jaime.  
Carpio Pérez, don Juan.  
Carrascosa Coso, doña Joaquina.  
Carrero Crespo, don Antonio.  
Carvajal Núñez, don José María.  
Casamayor y Cano, don Juan Francisco.  
Casasús Martínez, don Enrique.  
Cassinello Pérez, doña Concepción.

Caso Sanchez-Carrascosa, don Enrique de.  
Castañeda Mella de Bader, doña María del Carmen.  
Castro Cid, don Alejandro.  
Calá Pastells, don Fernando.  
Cátedra Fernández, doña Carmen.  
Cebrían Mauricio, don Ricardo Manuel.  
Cebrían Tobarra, don Luis.  
Ciancas Martínez, don Fernando.  
Clavell Vergés, don Fernando.  
Clavería Bandres, don Antonio.  
Coca Hernández, doña María Teresa.  
Codina Tinto, don Antonio.  
Contel Albericio, don Manuel.  
Corbelle Docal, don Desiderio.  
Cortina Garaigorta, don Luis Gonzaga.  
Costa Torres, doña Josefa.  
Creus Oliver, don Salvador.  
Cruceira Díaz, don Diego.  
Cruz Alonso, doña Esperanza.  
Cuesta Sevilla, don Juan Bautista.  
Curtoys Escandell, don Ricardo.  
Dalmases Lluch, don Félix.  
Darder Alomar, don Antonio.  
Darder Bauza, don Ramón.  
Delmuns Grane, don Martín.  
Diaz Estruch, don Manuel.  
Diaz Lahoz, don Martín.  
Diaz Martínez, doña Clara.  
Diaz Méndez, don Nicolás Pedro Manuel.  
Diaz Peláez, don Antonio.  
Diaz-Pinés Muñoz, don Agustín.  
Diez Alvarez, don Inocencio.  
Dominguez Calvarro, doña María Luisa.  
Dominguez Carrillo, doña Elena.  
Duque Senra, don Manuel.  
Echarri y Carbonell, don Miguel José de.  
Echevarría Arenas, doña Concepción.  
Embeita Oiasagasti, don José Antonio.  
Escámez García, don Juan.